COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Introducción

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Pesos)

INTRODUCCIÓN

El 19 de octubre de 1993 se creó el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, por el Acuerdo Gubernativo número 30, del Ejecutivo Estatal, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya cabeza de sector es la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, con el objeto de contribuir a consolidar los programas educativos en el nivel medio superior.

Actualmente contamos con 52 centros educativos: 23 planteles CECYT y 29 planteles EMSAD, además contamos con un programa de bachillerato incluyente que ofrece educación a alumnos con capacidades diferentes.

CECyTECH se ha posicionado como el subsistema de Educación Media Superior del Estado de Chihuahua con mayor número de planteles con acreditación en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, con un total de 29.

Representamos una filosofía de trabajo y calidad en la educación que se refleja en los planes educativos y logros de cada uno los 52 planteles ubicados en 36 municipios de los 67 del Estado de Chihuahua, donde actualmente atendemos una matrícula de 12,482 estudiantes.

MISIÓN

Impartir educación de calidad en el nivel medio superior con el modelo educativo y en las modalidades autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

VISIÓN

Convertirnos a mediano plazo en una institución Educativa exitosa en la formación de egresados, no preparado solo para el campo laboral y la educación superior, para ser considerada como primera opción de Educación Media Superior en el estado de Chihuahua; enfocando nuestros programas académicos para que nuestros alumnos se puedan desenvolver en los sectores productivos y sociales, llevando a cabo procesos de mejora continua, donde estemos involucrados toda la

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MC. RICARDO ANTONIO GARCIA PARRA DIRECTOR GENERAL

LIC. JUAN PABLO SALAZAR HERRERA DIRECTOR ADMINISTRATIVO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Introducción

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Pesos)

comunidad que conforma el Colegio.
OBJETIVOS
 Impartir bachillerato general y bachillerato tecnológico de calidad. Facilitar el acceso de los jóvenes al conocimiento y a la preparación técnica dentro del nivel medio superior. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a la utilización racional de los mismos. Reforzar el proceso de aprendizaje con actividades cocurriculares o extracurriculares, debidamente planeadas y ejecutadas.
VALORES Respeto, Honestidad, Confianza, Perseverancia, Disciplina, Calidad, Lealtad y Eficiencia.
LEMA CENTRAL
celencia Educativa para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. JUAN PABLO SALAZAR HERRERA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MC. RICARDO ANTONIO GARCIA PARRA

DIRECTOR GENERAL